Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC Nº 1984 /2016

Asunción, 19 de julio de 2016

Señores:
GRUPO SERTEC S.A.
Calle Uno N° 7209 Esq. Médicos de Aviación
Teléf.: 021 – 522 597 / 505 359
Presente

REF.: Contratación Directa Nº 35/16 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL LABORATORIO FORENSE Y DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3763 de fecha 18 de julio de 2016, ha sido adjudicada la empresa, **INELEC S.A.,** en relación al llamado a CONTRATACION DIRECTA **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL LABORATORIO FORENSE Y DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**, llevado a cabo en fecha 24 de junio de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

GRUPO SERTEC S.A.
Ing. Rafael González Thorne
PRESIDENTE

Devolver Aguse al Dpto.:
Contrato;

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos.

Diego Francisco Acosta Brítez
20/07/2016
15:05 hs.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1983 /2016

Asunción, 19 de julio de 2016

Señores:
INELEC S.A.
Rojas Silva N° 1269
Teléf.: 021 201 915
Presente

REF.: Contratación Directa N° 35/16 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL LABORATORIO FORENSE Y DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 3763 de fecha 18 de julio de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL LABORATORIO FORENSE Y DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**, llevado a cabo en fecha 24 de junio de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente. El plazo máximo para la formalización contractual es hasta las 13:00 hs del día miércoles 17 de agosto de 2016.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE**, debiéndose entonces presentar la constancia firmada.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC Nº 1985 **/2016**

Asunción, 19 de julio de 2016

Señores:
ELEVAPAR de Aldo Javier Molinari Elgue
Juan Pablo Sotelo N° 430
Teléf.: 021 - 208 159 / 227 180
Presente

REF.: Contratación Directa Nº 35/16 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL LABORATORIO FORENSE Y DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3763 de fecha 18 de julio de 2016, ha sido adjudicada la empresa, **INELEC S.A.,** en relación al llamado a CONTRATACION DIRECTA **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL LABORATORIO FORENSE Y DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**, llevado a cabo en fecha 24 de junio de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público	Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:	
Aclaración:	ALDO MOLINARI
C.I.:	1.302.980
Fecha:	19/07/16 Hora: 5:05
Sello:	

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos